

000001

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO DE 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2018.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN UN INMUEBLE CONOCIDO COMO "DIF MUNICIPAL", UBICADO EN CALLE PRIMAVERA S/N, BARRIO DE SANTA CATARINA, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 92 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS O RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE MARZO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ (SE HACE CONSTAR SU INASISTENCIA), CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES DOCE DE LOS TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO.-----

SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR
DE MATAMOROS, PUEBLA
2014 - 2018

000000

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO DE 2018



H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
2014 - 2018



H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
2014 - 2018

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRA LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, Y QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LA INSTALACION Y VALIDEZ DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD QUE LOS PRESENTES CON DOCE VOTOS APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS O RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EN LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE LECTURA A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

A) LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO HACE USO DE LA PALABRA: INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, ME PERMITO INFORMARLES QUE CON FECHA 23 DE MARZO DEL 2018, EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ SOLICITO MEDIANTE OFICIO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 FRACCION I, INCISO A) Y 78 FRACCION XXVII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO, SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO Y SIN GOCE DE SUELDO, SURTIENDO EFECTOS DICHA LICENCIA A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018.

ASUNTO: SOLICITUD DE LICENCIA

IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A 23 DE MARZO DEL 2018

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
PRESENTES:

El que suscribe Maestro Ernesto Javier Cazares Rodríguez, quien desempeño el cargo de Regidor Salud y Desarrollo Social de este Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, por este medio y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 52 fracción I inciso a y 78 fracción XXVII en la Ley Orgánica Municipal Vigente. Hago de su conocimiento mi decisión de solicitar licencia para separarme del cargo por tiempo indefinido y sin goce de sueldo, surtiendo efectos dicha licencia a partir del día 28 de marzo de 2018.

Son motivos particulares y de índole laboral los que me motivan a realizar la presente solicitud de licencia.

En espera de una respuesta favorable a la petición planteada, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE. MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ. RUBRICA. C.C.P LIC. RENE MÉNDEZ LEÓN.- CONTRALOR MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.- PARA SU CONOCIMIENTO. C.C.P. LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ,- SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.- MISMO FIN.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO DE 2018

EFFECTUADO LO ANTERIOR LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO QUE PRESENTA EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZAREZ RODRIGUEZ, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE A FAVOR.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA LICENCIA EN TODOS SUS TERMINOS QUE PRESENTA EL REGIDOR DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL MTRO. ERNESTO JAVIER CÁZARES RODRÍGUEZ, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018.

B) LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA: INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EXPONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE, QUE OBEDECIENDO A CUESTIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SOLICITO RESPETUOSAMENTE A USTEDES ME SEA CONCEDIDA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR UN LAPSO DE TIEMPO MAYOR A DIEZ DÍAS, PARA SEPARARME TEMPORALMENTE DEL CARGO DE SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑO, ESTO PARA QUE SURTA EFECTOS DICHA LICENCIA A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

ASUNTO: SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARACIÓN DEL CARGO.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. PRESENTE.

La que suscribe Lic. Laura Estefanía Castillo Ramírez, por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 78 fracción XXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, expongo a su consideración lo siguiente: que obedeciendo a cuestiones de carácter personal, solicito respetuosamente a ustedes me sea concedida licencia sin goce de sueldo por un lapso de tiempo **mayor a diez días**, para separarme temporalmente del cargo de Secretaria General del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla que actualmente desempeño, esto para que surta efectos dicha licencia a partir del día **28 de Marzo hasta el día 02 de Julio del dos mil dieciocho**.

Sin otro particular, agradeciendo por adelantado su apoyo y colaboración, quedo de ustedes.

H. CIUDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA; A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. ATENTAMENTE. LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ. RUBRICA. C.C.P. CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL QUE PRESENTA LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018 HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2018, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS A FAVOR.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA LICENCIA EN TODOS SUS TÉRMINOS QUE PRESENTA LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ, PARA SEPARARSE TEMPORALMENTE DEL CARGO DE SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA Y QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018 HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2018.

C) LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA: INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LES HAGO DE SU

000078

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO DE 2018

CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE OFICIO DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2018, EL LIC. SAMUEL VERA MANJARREZ, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PARA SEPARARSE TEMPORALMENTE DEL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, POR UN PERIODO DE TIEMPO A PARTIR DE FECHA 28 DE MARZO DE 2018 HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DE 2018.

ASUNTO: **SOLICITUD DE LICENCIA**

H. Izucar de Matamoros, Puebla a 23 de Marzo de 2018

**INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
P R E S E N T E:**

El que suscribe Lic. Samuel Vera Manjarrez Director de Seguridad Pública Municipal de Izucar de Matamoros, Puebla, le envió a Usted un cordial saludo; y

Por medio del presente me permito solicitar a Ustedes con fundamento en lo establecido por el artículo 78 fracción XXIX de la Ley Orgánica Municipal, en relación al Memorandum dirigido a Integrantes del H. Ayuntamiento, Directores, Coordinadores y Personal administrativo de fecha 22 de Marzo de 2018, y por motivos de índole personal solicito Licencia sin goce de sueldo para separarme temporalmente del cargo de Director de Seguridad Pública Municipal, por un periodo de tiempo a partir de fecha 28 de Marzo de 2018 hasta el día 02 de Julio de 2018, por lo que me reincorporare a mis actividades como Director de Seguridad Pública Municipal el día 02 de Julio de 2018.

Sin otro particular, me despido de Usted esperando respuesta favorable a mi petición, quedando de Usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE. LIC. SAMUEL VERA MANJARREZ. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS. C.C.P. CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DE SU CARGO, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. SAMUEL VERA MANJARREZ, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018 HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2018, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS A FAVOR.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN SE APRUEBA LA LICENCIA EN TODOS TÉRMINOS QUE PRESENTA EL LIC. SAMUEL VERA MANJARREZ, PARA SEPARARSE TEMPORALMENTE DE SU CARGO COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018 HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2018.

- D) LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA: INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LES HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE OFICIO DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2018, EL C. SANTIAGO CABRERA NARCISO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y POR MOTIVOS DE CARÁCTER PERSONAL, SOLICITA LE SEA CONCEDIDA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR UN LAPSO DE TIEMPO MAYOR A DIEZ DÍAS, PARA SEPARARSE TEMPORALMENTE DEL CARGO QUE ACTUALMENTE OCUPA COMO SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, ESTO A FIN DE QUE

000077

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO DE 2018

DICHA LICENCIA SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. H. CIUDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA; A 23 DE MARZO DEL 2018.

ASUNTO: SOLICITUD DE LICENCIA
PARA SEPARACIÓN DEL CARGO.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
PRESENTES.

El que suscribe C. Santiago Cabrera Narciso, por medio del presente escrito les saludo respetuosamente, y aprovecho este medio para que con fundamento en el artículo 78 fracción XXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, y por motivos de carácter personal, solicito me sea concedida licencia sin goce de sueldo por un lapso de tiempo **mayor a diez días**, para separarme temporalmente del cargo que actualmente ocupo como Secretario Particular de Presidencia del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla, esto a fin de que dicha licencia surta efectos a partir del día **28 de Marzo hasta el día 02 de Julio del año dos mil dieciocho**.

Agradeciendo su atención prestada, y esperando su respuesta favorable, quedo de ustedes

ATENTAMENTE. C. SANTIAGO CABRERA NARCISO. RUBRICA. C.C.P. CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. C.C.P. SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL QUE PRESENTA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA EL SANTIAGO CABRERA NARCISO, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018 HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2018, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS A FAVOR.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN SE APRUEBA LA LICENCIA EN TODOS SUS TÉRMINOS QUE SOLICITA EL C. SANTIAGO CABRERA NARCISO, PARA SEPARARSE TEMPORALMENTE DEL CARGO DE SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, Y QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018 HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2018.

- E) LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA: INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LES HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE OFICIO DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2018, LA LIC. EUGENIA VIRGINIA RAMOS VÁZQUEZ, SOLICITA SEA CONCEDIDA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR UN LAPSO DE TIEMPO MAYOR A DIEZ DÍAS, PARA SEPARARSE TEMPORALMENTE DEL CARGO QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2018, POR MOTIVOS DE CARÁCTER PERSONAL.

ASUNTO: SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARACIÓN DEL CARGO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO DE 2018

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
PRESENTES.**

La que suscribe Lic. Eugenia Virginia Ramos Vázquez, por medio del presente escrito, le envío un cordial saludo, y al mismo tiempo con fundamento en el artículo 78 fracción XXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, solicito respetuosamente que me sea concedida licencia sin goce de sueldo por un lapso de tiempo **mayor** a diez días, para separarme temporalmente del cargo que actualmente desempeño como Directora del Instituto Municipal de la Mujer del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla, para que surta efectos a partir del día **28 de Marzo hasta el día 02 de Julio** del 2018, por motivos de carácter personal.

Sin otro particular, quedo de ustedes es espera de respuesta favorable.

H. Ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla; A 23 de Marzo del 2018.

**ATENTAMENTE. LIC. EUGENIA VIRGINIA RAMOS VÁZQUEZ. RUBRICA. C.C.P.
CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA.**

EFFECTUADO LO ANTERIOR LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL QUE PRESENTA LA LIC. EUGENIA VIRGINIA RAMOS VÁZQUEZ, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018 HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2018, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN DOCE VOTOS A FAVOR.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN SE APRUEBA LA LICENCIA EN TODOS SUS TÉRMINOS QUE SOLICITA LA LIC. EUGENIA VIRGINIA RAMOS VAZQUEZ, PARA SEPARARSE TEMPORALMENTE DEL CARGO DE DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, Y QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018 HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2018.

- F) LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA: INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LES HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE OFICIO DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2018, EL LIC. FERNANDO SAUCEDO GÓMEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° DE NUESTRA CARTA MAGNA, PRESENTÓ EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DEL 2018, CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO DESDE EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2013. POR MOTIVOS DE ÍNDOLE PERSONAL.

ASUNTO: RENUNCIA VOLUNTARIA

IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A 23 DE MARZO DEL 2018

DR. MANUEL MADERO GONZÁLEZ

000075

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO DE 2018

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE LA H. IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
PRESENTE:**

Por este medio me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, y con fundamento en el artículo 4 de nuestra carta magna, para presentar mi renuncia al cargo de director del Registro Civil de este Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, con efectos a partir del día 28 de marzo del 2018, cargo que venía desempeñando desde el mes de junio del año 2013

Son motivos particulares y de índole personal los que me motivan a tomar tal decisión, por lo que comunico de manera formal.

Me despido de Usted con efecto, no sin antes agradecer todas las atenciones recibidas y la oportunidad que me ha brindado.

**ATENTAMENTE. LIC. FERNANDO SAUCEDO GÓMEZ. RUBRICA. C.C.P LIC. RENE MÉNDEZ LEÓN.-
CONTRALOR MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.- PARA SU CONOCIMIENTO. LIC.
FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ,- SÍNDICO MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.- MISMO
FIN.**

EFFECTUADO LO ANTERIOR LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, QUE PRESENTA EL LIC. FERNANDO SAUCEDO GOMEZ, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018 ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN 12 VOTOS A FAVOR.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN SE APRUEBA LA RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, QUE PRESENTA EL LIC. FERNANDO SAUCEDO GOMEZ, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018 HASTA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2018.

- G) LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA: INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LES HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE OFICIO DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2018, LA ENFRA. MARIA DEL CARMEN LEZAMA CORDERO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS, INFORMA QUE A PARTIR DEL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, RENUNCIA VOLUNTARIAMENTE AL CARGO HONORIFICO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO DESDE EL 15 DE FEBRERO DE 2014 COMO PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

ASUNTO: SE NOTIFICA RENUNCIA VOLUNTARIA.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
PRESENTES.**

La que suscribe Enfra. María del Carmen Lezama Cordero, por medio de la presente reciban un cordial y afectuoso saludo, y al mismo tiempo les informo por este conducto que por así convenir a mis intereses personales, con fundamento en el artículo 8º de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, a partir del día veintitres de marzo del año dos mil dieciocho, renuncio voluntariamente al cargo honorifico que venía desempeñando desde el 15 de Febrero de 2014 como Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Izúcar de Matamoros, Puebla.

000074

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO DE 2018

Agradezco su atención prestada y el apoyo brindado durante el periodo que brinde mis servicios.

H. Ciudad de Izúcar De Matamoras, Puebla; A los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho.

ACUERDO: ENFRA. MARÍA DEL CARMEN LEZAMA CORDERO. RUBRICA. C.C.P. SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. C.C.P. CONTRALORIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA RENUNCIA AL CARGO HONORIFICO COMO PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, QUE PRESENTA LA ENFRA. MARIA DEL CARMEN LEZAMA CORDERO, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2018 ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN 12 VOTOS A FAVOR.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN SE APRUEBA LA RENUNCIA AL CARGO HONORIFICO COMO PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, QUE PRESENTA LA ENFRA. MARIA DEL CARMEN LEZAMA CORDERO, PARA QUE SURTA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2018.

CUARTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE MARZO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2018, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DR. MANUEL MADERO GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE HACIENDA
C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ
2014 - 2018

H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Y SEGURIDAD PÚBLICA
LIC. JAVIER RODRIGUEZ TLATELPA.
2014 - 2018



SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO DE 2018

000073



DE HACIENDA PÚBLICA

DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
H. IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.
LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA.
2014 - 2018


PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.

DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.

DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

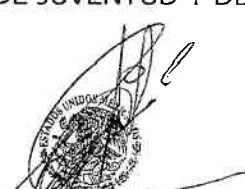

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
REGIDURÍA DE HACIENDA PÚBLICA
2014 - 2018
LIC. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE GUADALUPE PAZ
TURISMO Y CULTURA
2014 - 2018
DE EQUIDAD DE GÉNERO,
CULTURA Y TURISMO


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
2014 - 2018
LIC. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

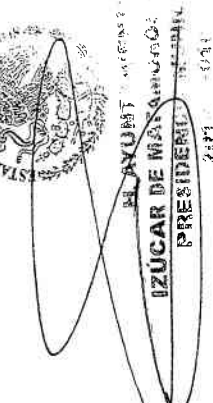

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES
2014 - 2018
LIC. CARLOS ANDRÉS SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES


C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PÚBLICOS


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL
2014 - 2018
LIC. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
SINDICATURA MUNICIPAL
2014 - 2018
LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE IZUCAR
DE MATAMOROS, PUEBLA
2014 - 2018
LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
PRESIDENCIA
2014 - 2018
LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
PRESIDENTE